



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GUERRERO.**

2021 - 2024



MERCADOS MUNICIPALES

**PLAN ANUAL DE TRABAJO
DE LOS MERCADOS
MUNICIPALES
“LAZARO CARDENAS
Y
SALVADOR SANTAMARIA”
2021-2023**



MERCADOS MUNICIPALES

INTRODUCCION

El presente plan de trabajo anual de los mercados municipales (**Lázaro Cárdenas y Salvador Santamaría**) se inscribe en la necesidad de acometer el necesario **proceso de mantenimiento y acondicionamiento** de las instalaciones comerciales ya antes mencionados; de igual manera a realizar adecuadamente las actividades pertinentes para un mejor desempeño derivado especialmente ya de las antes modificaciones que se han producido durante periodos de gobierno pasados.

Como se conoce el mercado municipal es un sitio o lugar expresamente determinado por el ayuntamiento, destinado a la compra o venta al detalle de productos de primera necesidad en las diversas localidades y poblaciones del municipio; se concibe también como una unidad comercial estructurada con base en la organización de pequeños comerciantes, que proporciona a la población un abastecimiento adecuado de productos básicos de consumo en condiciones higiénicas y sanitarias.

El servicio público municipal de mercados es de gran importancia para la población del municipio, que a través de éste se realiza una adecuada distribución de productos alimenticios básicos dentro del territorio municipal.

En los orígenes de los **MERCADOS MUNICIPALES** sus objetivos primordiales iban más enfocados al abastecimiento poblacional, hoy en día, y como consecuencia del amplio comercio que se ha producido en la cabecera municipal, resulta necesario **redefinir los objetivos** de dichas instalaciones y acometer los **procesos de modernización** de una figura que se considera inmensamente indispensable en la estructura comercial de **PUNGARABATO**.

MISIÓN

Proponer políticas, lineamientos, estrategias y acciones para generar el mantenimiento y acondicionamiento adecuado para un funcionamiento y desarrollo armónico de los Mercados Municipales.

VISIÓN

Lograr la mejora continua de los Mercados Municipales, como espacios de desarrollo armónico y económico de comercio para nuestro municipio.



MERCADOS MUNICIPALES

VALORES

- Responsabilidad
- Honradez
- Puntualidad
- Honestidad

ELEMENTOS PARA EL PLAN DE TRABAJO:

1.- **Diagnóstico de la temática de la comisión:** Identificar las necesidades primarias de los mercados, de las cuales se estudiará la viabilidad de ser cubiertas mediante estrategias.

2.- **Línea de trabajo del Plan Municipal:** Seguir el Plan de Trabajo en el cual se establecen objetivos y fines específicos en los que se trabaja para dar cumplimiento de sus funciones, atendiendo las necesidades del mercado y sus locatarios para lograr una buena imagen.

OBJETIVOS Y METAS

En coordinación con el H. Ayuntamiento municipal y el comité de cada mercado se atenderán las necesidades básicas y esenciales para el mantenimiento y acondicionamiento de los equipos comerciales, buscando la mejor manera de cubrir las necesidades de dichas instalaciones ya que al ser PUNGARABATO el punto de comercio más fluvial de sus alrededores se demanda una mejora dentro y fuera de ellos.

Se puede resumir de la siguiente manera las necesidades que aquejan a las instalaciones:

- **ADECUACION DEL INMUEBLE:**
 1. Mala accesibilidad y tránsito como consecuencia de comerciantes que invaden el espacio para andar.
 2. Dotar de agua potable pública al interior de mercados (área seca y área húmeda) 3. Falta de botes de basura instalados dentro de los mercados para los consumidores.



MERCADOS MUNICIPALES

4. Área de maniobras y estacionamiento de carga.
5. Desperfectos puntuales de instalaciones y revestimientos.
6. Contar con la iluminación necesaria para todos los pasillos.
7. Desazolvé de las cañerías.
8. Construcción de espacios de venta de los comerciantes. (M.S.S)
9. Pasamanos para personas con discapacidad o de la tercera edad.
10. Rampas para personas de la tercera edad y discapacitados (M.S.S)

- ENTORNOS DEL MERCADO:

1. Escasa señalización informativa para el acceso al mercado, para peatones y vehículos.

OBJETIVOS

- Analizar, estudiar y dictaminar iniciativas para mejorar las operaciones de los mercados municipales, así como desempeñar correctamente las funciones de la comisión.
- Trabajar en equipo para actividades a realizar en el departamento de mercados durante la administración.
- Conocer perfectamente áreas a trabajar y poder brindar el mejor servicio.
- Que todo comercio ambulante trabaje de acuerdo al reglamento del mercado y del comercio.
- Realizar de manera transparente las actividades en área de mercados y trabajar en empatía con los comerciantes de nuestro municipio.

METAS

- Gestión económica necesaria para el mantenimiento y acondicionamiento de los Mercados Municipales.
- Actualizar la normatividad vigente de acuerdo a las necesidades actuales.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GUERRERO.

2021 - 2024



MERCADOS MUNICIPALES

- Cumplir con las actividades de manera satisfactoria en nuestro plan de trabajo.
- Que todo comerciante trabaje de manera pacífica.
- Cumplir con las actividades de manera satisfactoria en nuestro plan de trabajo.

ACTIVIDADES DISTRIBUIDAS DIRECCIÓN DE MERCADOS Y TIANGUIS

| <u>Actividades anuales</u> | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Supervisar comercio ambulante. Que cumplan los lineamientos de reglamentos de mercados. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Supervisar área del mercado municipal, que se trabaje de manera ordenada y pacífica. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Supervisar tianguis que se trabaje de acuerdo al reglamento y que no se afecte la vialidad de los transeúntes al mismo. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Cubrir las necesidades correspondientes que se presenten a los comerciantes en su área asignada para desarrollar sus actividades comerciales. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GUERRERO.

2021 - 2024



MERCADOS MUNICIPALES

| | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Observar y buscar la mejor manera de mantener los mercados limpios, de igual manera el área de tianguis. (Lavado de área de descarga, picadero y pancha de basura) | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| El cobro a los locatarios de los mercados municipales diario. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

